

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 25 de enero de 2021. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que la doctora ESTEFANIA OROZCO ORREGO en calidad de Profesional de Cartera Regional Bogotá y apoderada judicial del Banco Agrario de Colombia conforme poder adjunto solicitó vía correo electrónico el desarchivo y desglose de los pagarés, endosos, carta de instrucciones, tablas de amortización, estados de endeudamiento y demanda que reposen en el proceso 2016-00031 contra Blanca Cecilia Ballén Cubillos, y allegó arancel judicial para desarchivo Provea



*Consejo Superior
de la Judicatura*


WALTER YESID AVILA MENJURA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

*Ref.
Rad. 2016-00031
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco Agrario de Colombia.
Demandado: Blanca Stella Ballén Cubillos
Decisión: Ordena desarchivo y desglose.*

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Susa, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021).

1. Visto el informe secretarial y revisado el memorial en mensaje de datos vía correo electrónico y anexos en pdf allegado por la parte actora, se reconoce personería adjetiva para actuar a la doctora ESTEFANIA OROZO ORREGO en calidad de Profesional de Cartera Regional Bogotá y apoderada judicial del Banco Agrario de Colombia conforme poder adjunto.

2. Atendiendo que se allegó el arancel judicial, se ordena el desarchivo del proceso 2016-0031, cuyo demandado es Blanca Cecilia Ballén Cubillos y consecuencial a ello el desglose de los pagarés, endosos, carta de instrucciones, tablas de amortización, estados de endeudamiento y demanda que

Calle 3 # 6-02

CEL: 3172388210 – jprmpalsusa@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSA - CUNDINAMARCA

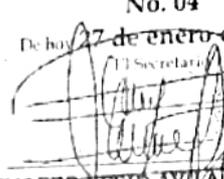
reposen en el proceso y la entrega de los mismos a dicha apoderada o a quien delegue atendiendo sus facultades.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

FRANCISCO JOSÉ CARDONA CASAS
JUEZ



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:
No. 04
De hoy 27 de enero de 2021
El Secretario



WALTER YESID AVILA MENJURA

